

**NUEVAS TENDENCIAS EN LA REFLEXIÓN ACERCA DEL DESARROLLO Y
CONSECUENCIAS PARA LA AGRICULTURA**

**Simon Maxwell
Robin Heber Percy**

Simon Maxwell es Director y Robin Heber Percy
Asistente de Investigación del Overseas Development
Institute de Londres.

1. INTRODUCCIÓN

Los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural (Food Agriculture and Rural Development, FARD) están estrechamente ligados al desarrollo en general, pues proporcionan no sólo sustento a las poblaciones de escasos recursos de las zonas rurales, sino también un ingreso de divisas, alimentos para las ciudades, materias primas, un mercado para la industria y un excedente que puede ser invertido en su conjunto para el país. Del mismo modo, la reflexión en torno a los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural ha estado estrechamente relacionada con una reflexión más amplia acerca del desarrollo, contribuyendo con numerosas ideas en materia de crecimiento, distribución y reducción de la pobreza, y recibiendo asimismo numerosas ideas. Dichas relaciones justifican la particular atención al contexto en un documento que trata de las prioridades futuras de la investigación sobre la alimentación y el desarrollo agrícola y rural.

Al abordar este contexto, este artículo es principalmente una reflexión acerca del desarrollo, más que sobre los cambios objetivos que enfrentan los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural. Sin embargo, una pequeña operación aclaratoria analiza si los cambios experimentados por venir constituyen tendencias de desaceleración o quiebres de importancia. Además, este documento identifica una opinión de consenso actual en torno a la alimentación y al desarrollo agrícola y rural y luego la contrasta con el desarrollo actualmente en debate. A partir de una larga lista de temas posibles, el documento reflexiona particularmente acerca de (a) la pobreza, la exclusión social y el mantenimiento sustentable, (b) la globalización, (c) el “Consenso pos-Washington” y (d) la ayuda. El documento termina con un resumen de las consecuencias para la investigación económica y la investigación de políticas en los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural.

CUADRO 1
Características del caso especial

I.	Factores de producción	a.	Mano de obra	Alfabetizada y móvil, particularmente en lo que se refiere a empleo: altamente organizada; las diferencias raciales, religiosas y lingüísticas no constituyen un obstáculo lo suficientemente importante como para alterar la oferta de trabajo; número considerable de trabajadores calificados y profesionales.
		b.	Tierra	La mayor parte de la tierra disponible es cultivada por propietarios privados (o agricultores que disponen de un derecho de arrendamiento garantizado) y está dividida en parcelas de tamaño económico.
		c.	Capital	Todos los sectores se encuentran altamente capitalizados, con capacidad disponible; sistemas integrados y globales de transporte y electricidad.
		d.	Empresa	Un campo amplio en el que pueden surgir empresarios, así como un clima favorable para la empresa; base legal firme para las empresas.
II.	Sector de la economía	a.	Agricultura	Totalmente comercial y flexible frente a las variaciones de precios o los avances técnicos; propiedad extranjera escasa, amplia red de mercadeo para los alimentos.
		b.	Minería	De tamaño limitado y en manos de empresas locales.
		c.	Industria fabril	Diversificada, con una importante industria a base de acero que produce, entre otras cosas, maquinarias y vehículos; algunas áreas de competencia.
		d.	General	La industria es mucho más importante que la agricultura o la minería; evaluación pertinente de los recursos naturales.
III.	Hacienda	a.	Ingreso	Fuerte dependencia de los impuestos directos correspondientes a la importación o exportación; aplicación del derecho tributario.
		b.	Gasto	Incluye los grandes proyectos relativos a seguridad social y subsidios para la agricultura; relativamente bajo en lo que se refiere a obras públicas.
IV.	Comercio exterior	a.	Exportaciones	Consisten en diversos productos para los cuales existe un importante mercado interno; y para los cuales las elasticidades precio e ingreso son relativamente altas; precios de exportación determinados por los costos locales y fijos; exportaciones vendidas a numerosos países.
		b.	Importaciones	Consisten principalmente en productos primarios (algunos son producidos internamente) provenientes de numerosos países y para los cuales la elasticidad ingreso de la demanda no es elevada.
		c.	Capital	Flujos de capital a largo plazo y remesas de beneficios de importancia secundaria.
V.	Hogares	a.	Ingreso	Distribución relativamente equitativa (después del impuesto); muy pocos hogares viven en condiciones de subsistencia.
		b.	Gasto	La alimentación no constituye un gasto excesivo; estandarización y producción masiva posibles gracias a la distribución equitativa del ingreso, la promoción de los productos nacionales y la homogeneidad de los gustos; alto prestigio de las industrias locales.
VI.	Ahorro e inversión	a.	Ahorros	Movilizados por un mercado de capitales, que comprende una bolsa, un mercado de bonos y un amplio sistema bancario de propiedad pública, con un banco central y una moneda controlada; significativos ahorros personales.
		b.	Inversión	Alta (probablemente más de un 20% del PIB); pero bajo nivel de importaciones.
VII.	Influencias dinámicas	a.	Comercio	No existe una tendencia crónica al déficit debido a las elasticidades - ingreso (véase más arriba).
		b.	Población	Lento crecimiento de la población (menos de un 2% anual) y urbanización relativamente moderada.
		c.	Aspiraciones	Poca envidia de los estilos de vida extranjeros, o al contrario en aumento como causa de descontento.

Fuente: Seers, 1963.

2. ACLARACIÓN PRELIMINAR: ¿TENDENCIAS O INTERRUPCIONES?

En 1963, Dudley Seers escribió «The Limitations of the Special Case» («Las limitantes del caso especial»), un documento que marcó el inicio de los estudios sobre el desarrollo en un nivel profesional. En dicha publicación, Seers afirmó que la mayor parte de las políticas económicas se basaba en la experiencia de un pequeño número de países ricos, los cuales, en términos generales, constituían un caso especial no representativo.

Seers identificó veinte características de dicho caso especial, ligadas a factores de producción, sectores de la economía, hacienda, comercio exterior, hogares, ahorro e inversión, e influencias dinámicas. Una lista de los factores se encuentra en el Cuadro 1. La conclusión es que en el resto del mundo, es decir en los países en desarrollo, dichas condiciones no están presentes.

Basta dar una simple mirada al Cuadro 1 para percatarse del hecho que a pesar de lo acertada que pudo haber sido esta lista en 1963, ya no proporciona, cuarenta años más tarde, una buena base para diferenciar entre países. Por ejemplo, la tierra es cada vez más escasa en la agricultura de los países en desarrollo, el cultivo es cada vez más comercializado y se han producido cambios considerables en el tamaño, la composición y el nivel de calificación de la mano de obra. Además, la participación de la agricultura en la economía se ha reducido en la mayoría de los casos.

El Cuadro 2 muestra los cambios ocurridos en (a) la agricultura como porcentaje del PIB, (b) la participación de la mano de obra en la agricultura, (c) la importancia de la población urbana, (d) la tasa de analfabetismo y (e) otros productos primarios como parte de las exportaciones de bienes transables, en las principales regiones de los países en desarrollo y en el mundo en su conjunto, durante el periodo comprendido entre los años 1960 y 1990. Las cifras revelan una variación considerable entre las regiones de los países en desarrollo. Sin embargo, la contribución de la agricultura ha caído notablemente en todas partes, en cerca de la mitad en el Sur de Asia y en más de la mitad en el Este de

CUADRO 2**Principales cambios en los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural**

(a) Agricultura, valor agregado (% del PIB)	1965	1970	1980	1990	1997
África sub-Sahariana	24	21	18	18	18
Sur de Asia	43	43	37	30	25
Este de Asia y Pacífico	39	35	28	24	18
América Latina y Caribe	17	12	10	9	8
Europa y Asia Central	-	-	-	17	12
Mundo	11	91	66	56	-

(b) Mano de obra en la agricultura (% del total)	1960	1970	1980	1990
África sub-Sahariana	82	78	72	68
Sur de Asia	75	71	69	63
Este de Asia y Pacífico	82	76	72	69
América Latina y Caribe	48	41	34	25
Europa y Asia Central	46	33	27	23
Mundo	61	55	52	49

(c) Población urbana (% del total)	1960	1970	1980	1990	1997
África sub-Sahariana	14	19	23	28	32
Sur de Asia	17	19	22	25	27
Este de Asia y Pacífico	17	19	21	28	33
América Latina y Caribe	49	57	65	71	74
Europa y Asia Central	45	52	59	63	66
Mundo	34	37	39	43	46

(d) Tasa de analfabetismo, total adultos (% de personas de más de 15 años)	1970	1980	1990	1997
África sub-Sahariana	71	61	50	42
Sur de Asia	68	61	54	49
Este de Asia y Pacífico	45	31	20	16
América Latina y Caribe	26	20	15	13
Europa y Asia Central	11	7	6	4
Mundo	46	37	30	26

(e) Otros productos primarios (parte en % de las exportaciones de mercadería)	1965	1970	1988	1992
África sub-Sahariana	58	46	38	32
Sur de Asia	57	44	24	21
Este de Asia y Pacífico	58	45	16	15
América Latina y Caribe	50	45	29	30
Mundo	27	20	14	13

Fuente: Banco Mundial: Indicadores de Desarrollo Mundial.

Asia. El porcentaje de la mano de obra empleada en la agricultura ha bajado considerablemente. La población urbana ha aumentado. El nivel de alfabetismo ha aumentado. Y la participación de las exportaciones provenientes de los productos primarios agrícolas ha bajado, en un 75% en el Este de Asia y en más del 50% en el Sur de Asia. El África sub-

Sahariana se presenta siempre como una excepción en este tipo de análisis. Sin embargo, incluso en este caso, la participación de la agricultura en el PIB y en las exportaciones ha caído en más de un 25%, y el porcentaje de la población que vive en áreas urbanas aumentó en más del doble.

Otros cambios son más difíciles de medir con estadísticas comparables internacionalmente: olas sucesivas de cambio técnico, la supuesta disminución de la agricultura tradicional (Bryceson 2000), el aumento en la importancia relativa de los ingresos no-agrícolas en las áreas rurales (Ellis 1998), el desarrollo de la agroindustria, la expansión de conflictos. Un trabajo realizado por la FAO (Alexandratos 1995) y otros (por ejemplo Pinstrop-Andersen et al, 1999) proyectan cambios considerables alrededor del año 2020.

El panorama variará según la región y en forma más pronunciada dentro de cada región. Sin embargo, no sería fantasioso sugerir que las futuras prioridades de investigación de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural tendrán que tomar en cuenta la probabilidad de que:

- la mayoría de las explotaciones agrícolas serán principalmente comerciales, por ejemplo al comprar la mayor parte de sus insumos y vender la mayor parte de su producción;
- las explotaciones agrícolas serán más grandes que las actuales, y seguirán creciendo;
- la mayor parte de la población rural estará sin tierra;
- la mayor parte del ingreso rural será de origen no-agrícola (a pesar de estar relacionado con la agricultura en numerosos casos);
- los sistemas de comercialización de entrada y de salida serán integrados, industrializados y sofisticados;
- la contribución de la agricultura al PIB no superará un 10%;
- la agricultura sólo contribuirá en un 10% a las exportaciones (quizás más en América Latina y el África sub-Sahariana);
- la agricultura se convertirá en un neto beneficiario de ingresos del gobierno.

CUADRO 3**La evolución de la reflexión en torno a la agricultura, 1950 - 1990**

Periodo	Paradigma de desarrollo dominante	Estrategia agrícola
1950	Crecimiento a través de la industrialización	Desarrollo comunitario
1960	Crecimiento a través de la industria y la agricultura	Revolución verde
1970	Redistribución según el crecimiento y las necesidades básicas	Desarrollo rural integrado
1980	Ajuste estructural	ONG/Ayuda de emergencia
1990	Reducción de la pobreza	Crédito / ayuda a pequeña escala / mejor articulación y desarrollo / sustento duradero / participación

Fuente: Maxwell 1998

CUADRO 4**Cumbre Mundial de la FAO sobre Alimentación: temas y compromisos**

Compromiso	Tema
Garantizar un entorno político, social y económico que permita crear las mejores condiciones para erradicar la pobreza y proporcionar una paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de hombres y mujeres con el fin de alcanzar la seguridad alimentaria sostenible para todos.	Erradicación de la pobreza Conciencia de género Sustentabilidad Factores políticos y sociales
Políticas destinadas a erradicar la pobreza y las desigualdades y mejorar el acceso físico y económico, a todos y en forma permanente, a una alimentación suficiente, apropiada desde el punto de vista nutricional y segura así como su utilización efectiva.	Erradicación de la pobreza Seguridad alimentaria
Crear políticas y medidas participativas y duraderas de desarrollo de los sectores alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural en áreas de alto y bajo potencial, fundamentales para proporcionar alimento apropiado y seguro a los niveles HH, nacional, regional y mundial, y combatir pestes, sequía y desertificación, tomando en cuenta el carácter multifuncional de la agricultura.	Participación Uso sostenible de los recursos Heterogeneidad física Manejo de los riesgos
Garantizar políticas de comercio alimentario, agrícola y general que conduzcan a promover la seguridad alimentaria para todos mediante un sistema de comercio mundial justo y orientado al mercado.	Rol del mercado Liberalización del comercio
Prevenir y estar preparado para enfrentar desastres naturales y emergencias humanas y cumplir con requisitos alimentarios transitorios y de emergencia con el fin de promover la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad de satisfacer necesidades futuras.	Manejo de los riesgos Ayuda y desarrollo
Promover la distribución óptima y el uso de inversiones privadas y públicas para promover los sistemas de recursos humanos, alimento sostenible, agricultura, pesca y forestales, así como el desarrollo rural, en áreas de alto y bajo potencial.	Rol del sector privado Sustentabilidad física Heterogeneidad

Fuente: Recopilado sobre la base de la Cumbre Mundial de la FAO sobre Alimentación, 1996.

Estas características podrían ser más el resultado de tendencias a largo plazo que de interrupciones bruscas, pero globalmente, generan un desarrollo “problemático” en áreas rurales totalmente diferente a la situación descrita en 1963.

3. ¿EXISTE ACTUALMENTE CONSENSO EN TORNO A LA ALIMENTACIÓN Y AL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL?

¿Ha continuado la reflexión en torno a la alimentación y al desarrollo agrícola y rural? La base de la reflexión acerca de estos sectores en los países en desarrollo fue establecida aproximadamente en la misma época que el trabajo de Dudley Seers sobre las limitaciones del caso especial. Johnston y Mellor (1961) re-inventaron un rol para la agricultura y construyeron el modelo aún en uso. Afirmaron que la agricultura podía proporcionar trabajo, capital, divisas y alimento al sector industrial, al igual que un mercado para la industria (tanto para los bienes de consumo como los factores de producción).

Sin embargo, el equilibrio entre estos diferentes objetivos fue cambiando con el tiempo. Tal como muestra el Cuadro 3, la reflexión acerca de las estrategias agrícolas apropiadas ha evolucionado en armonía con la evolución del paradigma de desarrollo dominante. La reflexión en torno al desarrollo en los años de 1950 se concentró en el crecimiento por medio de la industrialización, y en forma paralela con un énfasis particular en lo que se refiere al desarrollo comunitario en el sector rural. En la década de los años 1960, el aumento de la producción se convirtió en el principal objetivo debido a la influencia de la nueva reflexión e igualmente de los avances técnicos que trajo consigo la revolución verde. Durante los años setenta, el paradigma de desarrollo dominante, concentrado en la redistribución según el crecimiento y las necesidades básicas, produjo un cambio en la reflexión acerca de la agricultura hacia objetivos ligados al sustento; el desarrollo rural integrado se convirtió en la intervención clave. En los ochenta, la necesidad de enfrentar los desequilibrios presupuestario y externo, ligados en parte al choque petrolero de 1979, llevaron al predominio de modelos de ajuste estructural; en el sector rural, el desarrollo rural integrado dio paso a

una menor intervención, y un mayor énfasis a las actividades de las ONG y la ayuda de emergencia.

Finalmente, durante los años de 1990, y más particularmente luego de la publicación del Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial en 1990 y del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD del mismo año, la reducción de la pobreza volvió a convertirse en la prioridad absoluta. Este hecho está ligado al desarrollo de enfoques basados en el sustento duradero y a diversas intervenciones dirigidas a los productores en pequeña escala (por ejemplo, en materia de micro-crédito). Se le acordó igualmente una mayor importancia a la participación.

Evidentemente, existen nuevamente grandes variaciones dentro de las regiones. Es el caso particular del Sur de Asia, que no sufrió las consecuencias de la crisis de la deuda de los años ochenta. Otro caso es el de la India, por ejemplo, que no inició el programa de liberalización ligado a un ajuste estructural hasta comienzos de los noventa, y conservó un conjunto considerable de programas de desarrollo rural.

Por lo tanto, ¿dónde podemos situarnos al amanecer del nuevo milenio, en términos de reflexión en torno a los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural? Desde la perspectiva de la FAO, la mejor declaración del actual consenso sigue siendo la Declaración y el Plan de Acción adoptados durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996. Dichos documentos constituyen a la vez el planteamiento de una visión de futuro y el marco de un programa de medidas. Los principales elementos están resumidos en el Cuadro 4. La Cumbre fue particularmente notable por plantear la “seguridad alimentaria” como el principal objetivo y definirla como la situación existente cuando “todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a una alimentación suficiente, segura y nutritiva con el fin de suplir sus necesidades alimenticias y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”. (FAO, 1996: p 1). Esta definición es compatible con un enfoque basado en la pobreza. La Cumbre definió también seis compromisos-clave que comprenden: crear un entorno apropiado para el desarrollo agrícola; crear políticas de reducción de la pobreza; crear

políticas para el desarrollo de una alimentación sostenible, de la agricultura y del sector rural; crear un sistema de comercio mundial orientado al mercado; estar en condiciones de enfrentar cualquier desastre natural; y comprometerse a trabajar con el sector privado. Un séptimo compromiso fue el de efectuar un control y un seguimiento de las recomendaciones de la Cumbre, que ha tenido como resultado, entre otras cosas, el desarrollo de sistemas de información y cartografía sobre inseguridad y vulnerabilidad alimentaria (FIVIMS) (FAO 1999, 2000).

Otras agencias han llegado a un consenso en torno a la alimentación y al desarrollo agrícola y rural. Maxwell (1998) describió un “Consenso de Washington”, relacionando el trabajo independiente del Banco Mundial con el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas de Alimentación (International Food Policy Research Institute, IFPRI). Por ejemplo, el documento estratégico del Banco Mundial sobre desarrollo rural (actualmente en revisión) plantea el problema región por región y declara lo siguiente acerca de África:

Objetivo

“Un crecimiento real de la agricultura de al menos un 4% anual, mediante mejoras tecnológicas y un incremento de la productividad, en particular en lo que se refiere a cultivos esenciales”.

Intervenciones estratégicas

- Establecer un alto grado de compromiso con la agricultura
- Convertir la agricultura en un sector productivo y competitivo
- Involucrar a agricultores con mayores capacidades y otros agentes interesados
- Crear un entorno favorable desde el punto de vista político y macroeconómico
- Realizar inversiones de alto impacto (servicios agrícolas, infraestructura, gestión de los recursos naturales)

- ? Abordar “problemas relacionados” en lo que se refiere a la concatenación entre población /agricultura /medio ambiente / pobreza

Mejorar el bienestar de la población rural implicará (a) realizar inversiones en agricultura, infraestructura rural, salud humana y educación; (b) garantizar la evolución de la agricultura hacia una actividad de negocios en un entorno favorable; (c) proporcionar oportunidades económicas que promuevan la creación de empresas y las inversiones; y (d) mejorar la calidad de vida de modo que los hogares sean autosuficientes para satisfacer sus necesidades básicas (Banco Mundial 1997 b: 116-117).

El énfasis que se observa aquí en lo que se refiere a un sector agrícola orientado al mercado estuvo presente en un documento reciente del IFPRI, que establece siete elementos de un paradigma para el desarrollo agrícola y rural, como se puede observar a continuación (Bathrick 1998):

- el rol del mercado se convierte en un elemento fundamental;
- el desarrollo agrícola y rural se vuelve esencial para generar un amplio crecimiento económico;
- la agricultura requiere una visión que trascienda los enfoques tradicionales basados en la producción;
- se debe superar el legado omnipresente de sustitución de importaciones para optimizar las respuestas al nuevo orden económico;
- se requieren nuevos roles públicos y privados para satisfacer las necesidades de inversión y de capital;
- los países donantes deberían crear compromisos apropiados a las nuevas oportunidades y necesidades actuales;
- los programas de ayuda extranjera deben ir más allá de las premisas originales para abarcar oportunidades que permitan un crecimiento más amplio y mutuo.

Al reunir estos diversos requisitos emanados de la opinión de consenso, queda claro que se ha alcanzado cierto compromiso entre el

predominio de un objetivo de reducción de la pobreza y el legado de un modelo económico neoliberal del mercado. El crecimiento es considerado fundamental, el sector privado será el principal motor del desarrollo, el gobierno proporcionará políticas estratégicas y apoyo a la inversión en lo que se refiere a infraestructura, prestación de servicios y comercialización, se fomentará la participación (tal vez con más énfasis en determinados modelos), y se proporcionarán redes de seguridad.

Por lo tanto, se trata de determinar si acaso este consenso difícilmente logrado es sólido o si harán falta cambios en el futuro. Más particularmente, ¿puede la reflexión en torno al futuro de los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural conducir a debates actuales en otros sectores? Otra interrogante relacionada, que no se plantea aquí pero que tiene su importancia en el sentido práctico, es si esta opinión de consenso se traduce en políticas. Por ejemplo, la reducción de la asignación de fondos para el desarrollo agrícola y rural se ha reducido considerablemente.

4. TEMAS ACTUALES DE REFLEXIÓN ACERCA DEL DESARROLLO

Pobreza, exclusión social y mantenimiento sustentable

Lo mejor es empezar por la reflexión en torno a la pobreza y otros asuntos ligados a este tema, ya que es actualmente la prioridad absoluta del desarrollo. El modelo de seguridad alimentaria comprendido en el plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se asemeja a un modelo de la pobreza (o ausencia de pobreza), particularmente en lo que se refiere al énfasis sobre el acceso, el manejo de los riesgos, la participación y la igualdad de género; representa un avance considerable en relación a las primeras definiciones que se concentraban en la producción de alimentos (Maxwell 1996). Gran parte de la nueva reflexión es el resultado del trabajo sobre el desarrollo rural, por ejemplo en materia de sustento. Sin embargo, ¿existen conclusiones derivadas del debate actual sobre la pobreza que puedan ayudar a llevar adelante el modelo?

Numerosos aspectos del reciente debate sobre la pobreza son conocidos: el énfasis sobre el desarrollo humano, derivado del trabajo realizado por Amartya Sen sobre capacidad y funcionamiento (Sen 1985, PNUD 1990, 1997), el acento puesto en la vulnerabilidad (Chambers 1983, 1989), y un nuevo énfasis sobre la participación social, las instituciones y el capital social (Banco Mundial 2000). Al comparar la reflexión actual con la del pasado reciente, existe:

- un alejamiento del consumo y el ingreso privado como únicas medidas del bienestar; un mayor énfasis sobre otros aspectos de la riqueza material (activos o “existencias” en comparación con los “flujos”); y un mayor énfasis sobre otros aspectos no relacionados con el ingreso, tales como autoestima, pleno ejercicio de los derechos e independencia;
- una mayor atención al ingreso y a las ayudas de subsistencia (alimento, alojamiento, medicina) que provienen de los recursos de propiedad pública;
- una mayor atención al bienestar social que proviene de servicios proporcionados por el Estado (en particular en lo que se refiere a salud y educación, así como a transporte, riego o control de inundaciones);
- un mayor trabajo sobre capital social, en oposición al capital humano y físico;
- siguiendo el trabajo de Sen sobre las capacidades, una mayor atención a los resultados (o fines) y una menor atención a los insumos (o medios);
- una menor atención a las soluciones de parche para el ingreso y el bienestar social, y una mayor atención a las dinámicas de la pobreza (variabilidad, vulnerabilidad a los choques y seguridad);
- un menor uso del hogar como unidad de análisis, y un mayor uso de análisis desagregados, en particular por edad y sexo;
- un enfoque más centrado (particularmente en el Norte) en la pobreza relativa, más que en la pobreza absoluta en sí.

Se le ha dado un nuevo giro al debate sobre la pobreza con la publicación del Informe del Banco Mundial sobre el Desarrollo para el periodo 2000/1, «Lucha Contra la Pobreza» (Banco Mundial 2000). El último informe importante del Banco Mundial sobre la pobreza, en 1990, definió la pobreza en términos mayoritariamente de ingreso y consumo, y promovió una estrategia para reducir de la pobreza que implicaba el crecimiento con gran intensidad de mano de obra, el desarrollo del capital humano y (con un menor énfasis) las redes de seguridad social. El nuevo informe muestra una visión bastante más amplia de la pobreza, más cercana, en sus fundamentos, a una perspectiva de desarrollo humano; y aboga por una estrategia de tres partes basada en (a) la oportunidad, (b) el pleno ejercicio de los derechos, y (c) la seguridad. Comparando esta estrategia con aquella propuesta en 1990, la seguridad ha adquirido ahora gran importancia y se plantean por primera vez criterios de pleno ejercicio de los derechos. Es un cambio considerable. Sin embargo, las recomendaciones siguen siendo controvertidas. Un trabajo reciente realizado por Dollar y Kraay (2000) habría demostrado que el crecimiento sigue siendo el mejor camino para disminuir la pobreza. Otros, más preocupados por aspectos distributivos (Hanmer y Naschold 2000) están en desacuerdo (White y Anderson 2000): altos índices de Gini tienen un impacto considerable sobre la elasticidad de la pobreza (la reducción de la pobreza ligada a una cantidad determinada de crecimiento); y tomando en cuenta lo sabido acerca de los probables índices futuros de crecimiento, la redistribución será fundamental para alcanzar las metas de reducción de la pobreza.

Cabe destacar cuatro nuevos hechos. Primero, un trabajo conceptual sobre mantenimiento sustentable codifica y desarrolla trabajos anteriores sobre sustento y vulnerabilidad de los activos (por ejemplo Chambers 1989, 1997, Scoones 1998, Moser 1998, Carney 1998), hasta llegar a una representación como la presentada en el Diagrama 1.

En el marco del sustento, los resultados están descritos en términos de “bienestar y reducción de vulnerabilidad”. De manera destacada, el sustento es percibido como derivado de un conjunto de activos, en



particular de cinco tipos de capital: humano, natural, financiero, social y físico.

En segundo lugar, se ha realizado un trabajo considerable sobre la exclusión social que permite conceptualizar más específicamente las causas de la pobreza. En este caso, la mayor parte de la reflexión se ha llevado a cabo en el Norte, pero el concepto de exclusión social también ha sido aplicado en los países en desarrollo, especialmente por medio del trabajo de la OIT (Gore y Figueiredo, 1997). Una definición actual y útil es la siguiente:

“el proceso mediante el cual individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de la plena participación en la sociedad donde viven” (European Foundation 1995: 4).

De Haan ha sugerido que los ámbitos clave de la exclusión social pueden clasificarse en las categorías de derechos, recursos y relaciones (Cuadro 5), con una atención más particular a los derechos democráticos de los ciudadanos, el funcionamiento de los mercados laborales y de

productos, así como las relaciones dentro de la familia y la comunidad (véase De Haan y Maxwell, 1998).

En tercer lugar, se ha observado una nueva ola de interés por la protección social, que es un tema conocido en el ámbito de la seguridad alimentaria y en el que la vulnerabilidad ha sido por mucho tiempo un concepto central (Dreze y Sen 1989, von Braun y Kennedy 1994), con una importancia renovada en trabajos más generales sobre la pobreza (Chu y Gupta 1998; Deacon *et al.* 1997; Getubig y Schmidt 1992; Gruat 1997; Banco Mundial 1999, 2000; van Ginneken 1999). El debate actual está más centrado en la frontera entre los ámbitos de la acción privada y pública y la responsabilidad relativa al manejo de los riesgos. Las estrategias de manejo del riesgo privado descansan en

CUADRO 5

Ámbitos y elementos de la exclusión social

Ambitos clave	Mecanismos formales e informales
Derechos	Humanos Legales / cívicos Democráticos
Recursos	Capital humano y social Mercados laborales Mercados de productos Suministro estatal Redes y servicios informales
Relaciones	Propiedad pública Redes familiares Organizaciones voluntarias

los riesgos. Las estrategias de manejo del riesgo privado descansan en mecanismos formales e informales (Cuadro 6) y comprenden mecanismos de diversificación, seguro y crédito. Inevitablemente, dichas estrategias tienen límites: su carácter local, su incapacidad de tomar riesgos y manejar riesgos sistemáticos o covariantes en lo que se refiere a los mecanismos de seguro informales o de gestión del riesgo (Morduch 1999). Lo más importante es que al tomar la propiedad pública en cuenta la reducción de la pobreza, los mecanismos de gestión del riesgo tienden a pasar por alto a los más pobres (Sinha y Lipton, 1999). En esta situación atribuye al Estado un rol importante en el manejo de los riesgos y la asignación pública de redes de seguridad para la población de más escasos recursos, ya sea por medio de un seguro formal u otro tipo de ayuda (Norton *et al.* 2000a).

Finalmente, existen nuevos trabajos que siguen enfoques basados en los derechos. El Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD para el año 2000 trata este tema. Los derechos cubren los ámbitos civil y político,

CUADRO 6**Estrategias de manejo de riesgos proporcionadas por el sector privado**

Riesgo	Estrategia de gestión proporcionada por el sector privado
Conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar social informal (ayuda de los vecinos, niños en hogares de acogida, remesas de fondos) • Ahorros de precaución informales e inversión en capital humano (alta fertilidad) y capital social (matrimonio y otras redes que proporcionan ayuda).
Desastres	
Cosecha	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del ingreso • Uso de insumos que minimicen los riesgos • Siembra diferida • Diversificación de las parcelas • Elección de empresas de bajo rendimiento con menos riesgos
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la exposición a los riesgos para la salud si se conocen las causas • Mantener ahorros de precaución • Invertir en capital social que proporcione trabajo, alimento y atención
Mano de obra	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar social informal (ayuda de los vecinos, niños en hogares de acogida, remesas de fondos) • Ahorros de precaución informales e inversión en capital humano (alta fertilidad) y capital social (matrimonio y otras redes que proporcionan ayuda).
Precio	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del ingreso • Establecer relaciones de contacto informales con compradores fuera de temporada • Incremento de la producción para el consumo del hogar

Fuente: Zeller 1999

al igual que los asuntos económicos, sociales y culturales. Un análisis reciente (Maxwell, 1999) concluye lo siguiente:

- es legítimo y digno de consideración adoptar un enfoque global de los derechos, tomando en cuenta tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales;
- los derechos necesitan ser complementados por la responsabilidad individual y no pueden ser ilimitados si imponen costos a terceros;
- sin embargo, los estados tienen el deber de respetar dichos derechos y ayudar a promover, proteger y ejecutar los derechos, aunque sólo puedan empezar con una aplicación gradual;

- Siendo los derechos universales, la comunidad internacional tiene al menos el deber moral de apoyar los derechos, con dinero si es necesario, en colaboración con los estados;
- dicha obligación moral puede extenderse a los actores que no sean estados, en particular a instituciones financieras internacionales, empresas transnacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG);
- la aplicación de un enfoque basado en los derechos requiere la fijación de normas de cumplimiento, si bien es cierto que éstas se establecen mejor a nivel local;
- la responsabilidad puede, y probablemente debería, implicar la aplicación de la justicia en los tribunales, pero existen numerosos enfoques complementarios que implican una fiscalización, una información, un debate público y una mayor participación de los ciudadanos en la prestación de servicio público.

El trabajo de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación relativo al derecho al alimento (Recuadro 1) proporciona un ejemplo de las potencialidades existentes:

¿Cuáles son las consecuencias de lo anterior para la investigación en los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural?

Se pueden sugerir varias cosas:

- i. La pobreza necesita ser entendida en sus dimensiones tanto económicas como no-económicas, con un énfasis particular en los sentimientos subjetivos, la dignidad, la autoestima y el pleno ejercicio de los derechos. A este respecto, se podría enriquecer la definición de la FAO para la seguridad alimentaria.
- ii. La complejidad y la diversidad de las fuentes de sustento de las poblaciones de escasos recursos puede requerir un mayor reconocimiento, en particular en lo que se refiere a la gestión de un conjunto de actividades en diversos sectores y ubicaciones. El problema del ingreso no agrícola en las áreas rurales es cada vez más prioritario.

RECUADRO 1: el derecho al alimento

En mayo de 1999, el Comité de las Naciones Unidas sobre los derechos económicos, sociales y culturales aprobó un Comentario General sobre el derecho a la alimentación apropiada. Éste fue el punto culminante de un largo proceso de análisis y defensa por parte de quienes ven con preocupación la situación apremiante que sufren más de 800 millones de personas en el mundo, que no tienen acceso a suficientes alimentos.

El comentario general reconoce la base jurídica del derecho a una alimentación apropiada, claramente expresado anteriormente en el convenio del año 1966 sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Reconoce que el derecho deberá extenderse en forma progresiva, pero atribuye a los estados una "obligación común de tomar las medidas necesarias para aliviar el hambre". Se llama a los estados a respetar, proteger y aplicar el derecho al alimento, haciendo todos los esfuerzos necesarios para alcanzar la mayor cantidad posible de recursos disponibles en conformidad con un mínimo de obligaciones". Los actores que no sean estados tienen responsabilidades también, y los estados deberían regular en forma consecuente y proporcionar un entorno favorable. En el ámbito internacional, los estados y las organizaciones internacionales deben cooperar en acciones "conjuntas y separadas para alcanzar el pleno establecimiento del derecho al alimento".

El comentario general aboga por medidas específicas: una estrategia nacional, un marco legislativo, referencias comprobables, monitoreo, un procedimiento judicial e indemnizaciones apropiadas para las víctimas. Los defensores del pueblo y las comisiones de derechos humanos deberían denunciar las violaciones del derecho al alimento.

Fuente: Maxwell, 1999

- iii. La importancia del manejo de los riesgos y el consecuente énfasis sobre la seguridad.
- iv. El rol de los activos en la mantención de las fuentes de sustento, y dentro del conjunto de los activos, la importancia de activos reconocidos recientemente, como el capital social.
- v. La importancia de desarrollar un modelo de las causas de la pobreza, que muestre específicamente los aportes del análisis de la exclusión social.
- vi. Volviendo a los derechos, es interesante interrogarse acerca de la posibilidad de que la FAO recurra a un enfoque basado en los derechos como marco de planificación, tal como lo ha hecho la

UNICEF con la Convención de los Derechos del Niño. El derecho al alimento no sería suficiente en sí, pero se podría elaborar una Carta de Seguridad Alimentaria, siguiendo el precedente humanitario.

- vii. En este contexto, el debate acerca de los derechos alimentarios se extiende en forma evidente hacia otros aspectos, tanto tradicionales (derechos de propiedad, derechos de agua) como no tradicionales (tal vez de infraestructura o entrega de insumos).
- viii. Sería útil explorar el uso de un enfoque basado en los derechos para resolver los problemas existentes en torno a la oposición entre derechos individuales y colectivos, por ejemplo en lo que se refiere a conflictos sobre recursos naturales (ubicación de embalses, gestión de recursos de propiedad común).

Globalización

La globalización es evidentemente un tema significativo en el desarrollo: no sólo porque existen numerosos libros, documentos y conferencias sobre esta materia (véase por ejemplo Held et al. 1999, Giddens 1999), sino también porque la globalización ha recibido el honor de ser elegida tema central del año 1999 tanto del Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial como del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD. Sin embargo, el tema es bastante complejo. Para lograr estudiar la relación que existe entre globalización y bienestar, es necesario aclarar lo siguiente:

- a qué corresponde exactamente el término “globalización”; y
- qué tipo de consecuencia se puede esperar en términos del bienestar de la población (rural) de escasos recursos.

¿Qué es la globalización?

Globalización es un término utilizado de muy diversas formas: El Recuadro 2 comprende una selección de diferentes perspectivas. Se encuentran algunos temas comunes, particularmente la idea de que el

RECUADRO 2: Perspectivas de la globalización

La reducción del espacio, la reducción del tiempo y la desaparición progresiva de las fronteras está ligando las vidas de las personas de manera más profunda, intensa e inmediata que en cualquier otra época. Actualmente, la globalización se caracteriza por nuevos mercados, nuevas herramientas, nuevos actores y nuevas reglas (PNUD 1999:1)

La continua integración de los países del mundo, caracterizada por la aceleración del movimiento de los bienes, servicios, ideas y capital a través de las fronteras nacionales; y la evolución del orden económico internacional hacia un sistema de red electrónico altamente integrado (Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1999:31).

La extensión, intensidad y velocidad de las corrientes y conexiones políticas, económicas y culturales... (ligadas a) las tendencias expansionistas de los sistemas político, militar, económico, migratorio, cultural y ecológico... cada cual deriva de la revolución del fin del siglo veinte en el área de las comunicaciones y del transporte" (Held et al.: 431 y 436).

Vivimos en un mundo de transformaciones, que afectan prácticamente todos los aspectos de lo que hacemos. Para bien o para mal, estamos siendo empujados hacia un orden global que nadie entiende plenamente, pero que está surtiendo sus efectos y nos amenaza a todos. La globalización es política, tecnológica y cultural, al igual que económica. Ha sido influenciada especialmente por los avances en los sistemas de comunicaciones, que se remontan apenas a fines de los años de 1960 (Giddens 1999).

mundo está enfrentando un nivel cualitativamente nuevo de integración en una variedad de esferas económicas y no económicas, y que este fenómeno es el resultado de las innovaciones en las comunicaciones y el transporte.

Para la mayoría de los teóricos de la globalización, los asuntos económicos (especialmente los flujos de comercio y de capital) forman parte del todo, pero sólo son parte de dicho conjunto. Por ejemplo, Held et al. observan (ibid:436) que "un elemento particularmente notable acerca de la globalización contemporánea es la confluencia de tendencias globalizadoras dentro del conjunto de los ámbitos de la interacción social".

El impacto de la globalización sobre los países pobres y sobre la población de escasos recursos ha sido uno de los temas del debate, y es

posible resumir los planteamientos formulados a este respecto. Una lista de diecinueve de dichos planteamientos aparece en el recuadro 3 bajo tres categorías: (a) planteamientos relativos al sustento de la población de escasos recursos, (b) relativos a la prestación de servicios estatales, y (c) relativos al ejercicio del poder a nivel internacional. Estos planteamientos se pueden encontrar en diversas publicaciones, no se trata de conclusiones logradas como resultado de un nuevo análisis.

La consecuencia de la globalización más frecuentemente discutida dice relación con el libre comercio y su impacto sobre la pobreza. No se abordan por ahora las cuestiones agrícolas en particular, sino que se estudia un marco conceptual más general. Bussolo y Lecomte, 1999 muestran que la política comercial afecta principalmente la pobreza a través de su impacto sobre (a) el crecimiento, y (b) la distribución del ingreso. Sus conclusiones son las siguientes:

- Apertura comercial y crecimiento: “los países en desarrollo, al aplicar regímenes comerciales más abiertos, se han beneficiado de tasas más altas que aquéllos que implementan políticas restrictivas, ... (al menos) cuando la apertura es medida por una más amplia variedad de políticas potencialmente influyentes, inclusive el nivel y la variabilidad de las barreras, desajustes en el tipo de cambio real, grado de los principales productos de mayor exportación, formas de gobierno...”
- Liberalización del comercio y distribución del ingreso: “el resultado - tipo de la liberalización del comercio en economías con abundante mano de obra y escaso capital es que el trabajo gana en detrimento de los dueños del capital... de ahí que la liberalización del comercio debería redistribuir los ingresos hacia los grupos de personas más pobres”. Sin embargo, en este caso, la posición es compleja, con resultados poco confiables en algunas regiones, debido a la diversidad de las condiciones iniciales, dotación de recursos y tecnología. Por consiguiente, la liberalización del comercio se ha asociado con un empeoramiento de la distribución del ingreso en América Latina.
- Del crecimiento y de la distribución del ingreso a la pobreza: “una política de liberalización del comercio puede surtir efectos positivos

RECUADRO 3: Propuestas en materia de globalización y pobreza**A. Planteamientos relativos al sustento de la población de escasos recursos**

1. La globalización impulsa el crecimiento, crea nuevas oportunidades de sustento y conduce a un incremento del ingreso.
2. El acceso restringido a las nuevas oportunidades creadas por la globalización significa que ciertas personas se benefician más que otras de este fenómeno.
3. La globalización también beneficia a algunos (por ejemplo las personas calificadas) más que a otros, y en algunos casos provoca una baja de las remuneraciones.
4. Como consecuencia de los puntos (2) y (3), la globalización incrementa la desigualdad, dentro del país y entre países.
5. La globalización incrementa la exposición de la población de escasos recursos a los riesgos ligados al mercado (de factores y productos).
6. La globalización incrementa la "restricción del tiempo" en la capacidad de atención de los hogares.
7. La globalización podría conducir a un empeoramiento del entorno de la población de escasos recursos.
8. La globalización podría significar una mayor presión sobre la salud y la seguridad en el trabajo, y a un debilitamiento de los derechos laborales.
9. La globalización podría afectar la diversidad cultural.
10. La globalización podría debilitar el capital social.
11. La globalización podría afectar el contrato intergeneracional.

B. Propuestas relativas a la prestación de servicios estatales

1. A consecuencia de la globalización, los mercados imponen una disciplina fiscal y monetaria a los estados.
2. La globalización está reduciendo las alternativas de que disponen los estados para incrementar los ingresos.
3. Como consecuencia de los puntos (1) y (2), existe una presión fiscal sobre los bienes públicos y los bienes de interés social, inclusive el gasto social.
4. La globalización ha disminuido la responsabilidad de los estados, con un poder que es delegado (al nivel internacional, y a las regiones o ciudades).
5. Paradójicamente, la gestión exitosa de la globalización exige a los estados emprender nuevas actividades (por ejemplo de infraestructura, redes de seguridad).
6. Los estados deben encontrar maneras de trabajar en forma conjunta con el sector privado y la sociedad civil.

C. Propuestas relativas al ejercicio del poder a nivel internacional

1. Como resultado de la globalización, se ha puesto un mayor énfasis en los acuerdos internacionales.

Fuente: Norton et al., 2000b.

sobre el crecimiento del PIB y la distribución del ingreso y... debería por consiguiente contribuir a reducir la pobreza. Es más, los efectos de la liberalización resultan más fuertes en la distribución del ingreso que en el crecimiento, y la pobreza es muy sensible a la distribución del ingreso”.

Obviamente, existen reservas con relación a este panorama potencialmente beneficioso. Los pobres no podrán beneficiarse de la globalización si se les niega el acceso a los mercados, ya sea por motivos físicos o institucionales (véase el análisis de más arriba relativo a la exclusión social). Puede que el cambio hacia un régimen de libre comercio conlleve altos costos de ajuste, los cuales podrían afectar a las personas de escasos recursos. Los gastos sociales podrían verse afectados si los gobiernos esperan ingresos significativos de los impuestos derivados del comercio.

No cabe aquí realizar una revisión detallada de las consecuencias de la globalización para los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural. Sin embargo, Kydd et al. (2000) han afirmado que los desafíos serán particularmente graves para los pequeños agricultores, enfrentados a una difusión desigual y al impacto de las nuevas tecnologías, y a oportunidades de mercado (tanto internacional como nacional) que favorecen a los grandes productores. Se deberán adoptar medidas especiales para desarrollar medios de sustento basados en la agricultura pero también con muchos “eslabonamiento” en las áreas rurales, y para facilitar lo que los autores llaman “buenas salidas” de la agricultura.

Más allá de lo anterior, la pregunta es qué hipótesis deberían formular las autoridades acerca de:

- La ventaja comparativa dinámica de diversos ámbitos del sector agrícola para competir en una economía global.
- La diferencia que la inversión del gobierno (en infraestructura, investigación, educación y formación) puede hacer en cuanto a ventaja comparativa;

- Los pasos necesarios para proteger o indemnizar a quienes no pueden beneficiarse de la globalización (por ejemplo, en áreas de bajo potencial o remotas y entre grupos poco calificados);
- Las medidas necesarias para atenuar y manejar los riesgos del mercado;
- El problema de garantizar la entrega de un servicio agrícola cuando el ingreso del Estado se reduce (deterioro fiscal);
- La necesidad de nuevas estructuras de gobierno, reconocimiento que el poder se está distanciando del estado-nación (en forma a la vez ascendente y descendente) y tal vez, particularmente en este caso, hacia la gestión de los bienes públicos internacionales.
- La necesidad de establecer alianzas con el sector privado y la sociedad civil.

El Consenso pos-Washington

El Estado ha tenido un papel secundario en la agenda del desarrollo desde la publicación del Informe Berg en 1981 (Banco Mundial 1981, véase también Colclough y Manor 1991). En los últimos años, la reflexión en torno a esta materia ha sido dominada por la idea de un “Consenso de Washington” y, posteriormente, un “Consenso pos-Washington”.

El término “Consenso de Washington” fue acuñado en 1990 por John Williamson (Williamson, 1994), en el Instituto de Economía Internacional en Washington. Consiste en un resumen en diez puntos del paquete de políticas que Williamson describió como centrales en el pensamiento del Banco Mundial y del FMI, especialmente en lo que se refiere a los ajustes estructurales en América Latina. El resumen está presentado en el Recuadro 4. Comprende la mayor parte de los elementos de ajuste estructural clásico, tanto la estabilización (disciplina fiscal, reforma tributaria, devaluación) como la liberalización (comercio, finanzas, inversión, etc.). También destaca la importancia de los derechos de propiedad.

De la lectura del Recuadro 4 se desprende que existe mucho sentido común en el Consenso. ¿Quién, por ejemplo, se negaría a asegurar sus derechos sobre los bienes? ¿O a un gasto menor en elefantes blancos? ¿O incluso tipos de cambio competitivos? Por otra parte, algunos elementos, como veremos más adelante, son más controvertidos: las críticas extremadamente específicas en cuanto a la disciplina fiscal son un ejemplo. Además, siempre se han planteado preguntas (a) sobre la secuencia (por ejemplo, la pertinencia de la liberalización tipo “Big Bang”), y (b) sobre lo que queda excluido (¿redes de seguridad? ¿responsabilidad democrática?).

Un análisis más sistemático del Consenso de Washington fue llevado a cabo por el entonces economista principal del Banco Mundial, Joe Stiglitz (Stiglitz 1998^a, 1998b). El análisis incluía ciertos elementos que cuestionaban los postulados del Consenso y algunos que se sumaban a éste. Entre los primeros, podemos citar su cuestionamiento acerca de los objetivos de inflación muy restrictivos; en cuanto a los segundos, se puede citar un nuevo énfasis sobre la regulación financiera, la política de competencia, y las políticas tendientes a facilitar la transferencia de tecnología.

En su cuestionamiento acerca de la pertinencia del Consenso de Washington, Stiglitz afirmó que:

- una alta inflación (mayor al 40% anual) es extremadamente perjudicial, pero una menor inflación no lo es, y el control de la inflación no debiera ser una prioridad para muchos países en desarrollo;
- existe demasiada preocupación por controlar el presupuesto y los déficits de las cuentas corrientes. Los déficits deben ser sustentables.
- la estabilidad macroeconómica es menos importante que la estabilización de la producción o del desempleo, que requiere generalmente una intervención microeconómica;

RECUADRO 4: El Consenso de Washington**1. Disciplina fiscal**

Los déficits presupuestarios, medidos apropiadamente de modo de incluir aquellos de los gobiernos provinciales, las empresas estatales y el banco central, deberían ser lo suficientemente pequeños como para financiarse sin recurrir al impuesto inflación. Esta situación implica generalmente un excedente primario (por ejemplo antes de sumar el servicio de la deuda al gasto) de varios puntos porcentuales del PIB, y un déficit operacional (por ejemplo ignorando esa parte del pago de intereses que simplemente compensa la inflación) no mayor a un dos por ciento del PIB aproximadamente.

2. Prioridades del gasto público

La reforma de la política consiste en reorientar el gasto desde áreas políticamente sensibles, que reciben generalmente más recursos de lo que su ganancia económica puede justificar, tales como la administración, la defensa, los subsidios indiscriminados y los elefantes blancos, hacia campos dejados de lado, que generan altas ganancias económicas y tienen el potencial de mejorar la distribución del ingreso, como la salud y la educación primarias, así como la infraestructura.

3. Reforma tributaria

La reforma tributaria implica ampliar la base impositiva y reducir las tasas impositivas marginales. El objetivo es crear incentivos y mejorar la equidad horizontal sin reducir el carácter progresivo alcanzado. Una mejor administración tributaria (inclusive gravar el ingreso por intereses sobre activos en el extranjero, es decir la fuga de capitales) es un aspecto importante en la ampliación de las bases en el contexto latino.

4. Liberalización financiera

El objetivo fundamental de la liberalización financiera es alcanzar tasas de interés determinadas por el mercado. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que bajo condiciones de inseguridad crónica las tasas de mercado pueden llegar a ser tan altas que pueden amenazar la solvencia financiera de las empresas productivas y el Gobierno. En tal circunstancia, un objetivo transitorio razonable es abolir las tasas de intereses preferenciales para los prestatarios preferenciales y lograr una tasa de interés real moderadamente positiva.

5. Tipos de cambio

Los países necesitan un tipo de cambio unificado (al menos en lo que se refiere a las transacciones comerciales) fijado a un nivel lo suficientemente competitivo como para inducir un crecimiento rápido en las exportaciones no tradicionales, y manejado de modo de garantizar a los exportadores que dicha competitividad se mantendrá en el futuro.

6. Liberalización del comercio

Las restricciones comerciales cuantitativas deberían ser reemplazadas rápidamente por aranceles y éstos deberían ir bajando en forma progresiva hasta alcanzar un nivel bajo e uniforme del orden del 10% (o 20% como máximo). Sin embargo, existe desacuerdo sobre el plazo en que deben reducirse los aranceles (con recomendaciones que varían entre 3 y 10 años), y acerca de la pertinencia de desacelerar el proceso de liberalización cuando las condiciones macroeconómicas son adversas (recesión y déficit de pagos).

7. Inversión extranjera directa

Las barreras que impiden el ingreso de empresas extranjeras deberían suprimirse; se debería permitir una competencia entre las empresas extranjeras y nacionales en condiciones de igualdad.

8. Privatización

Las empresas estatales deberían ser privatizadas.

9. Desregulación

Los gobiernos deberían eliminar las regulaciones que impiden el ingreso de nuevas firmas o restringen la competencia y garantizar que todas las regulaciones se justifiquen por criterios tales como la seguridad, la protección del medio ambiente, o la supervisión prudencial de las instituciones financieras.

10. Derechos de propiedad

El sistema jurídico debería proporcionar derechos de propiedad garantizados sin costos excesivos y ponerlos a disposición del sector informal.

Fuente: Williamson, 1994

- los mercados financieros se caracterizan por una deficiencia del mercado (información, mercados y contratos incompletos), y requieren una mayor regulación, en ningún caso menor;
- por sobre la simple liberalización del comercio, los gobiernos deberían centrarse en la creación de sectores de exportación competitivos;
- la privatización debe ser complementarse con la creación de una infraestructura institucional, inclusive las entidades fiscalizadoras. Existen problemas muy serios en materia de secuencia y alcance.

Stiglitz continuó luego su análisis desarrollando argumentos más generales acerca de lo que faltaba en el Consenso de Washington, particularmente en lo que se refiere al papel del Gobierno. Afirmó que “la tarea de hacer que el Estado sea más efectivo es bastante más compleja que simplemente reducir su tamaño”. Por ejemplo:

- el mercado, si se lo deja actuar por sí solo, proporcionará capital humano en cantidades insuficientes;
- y, en forma similar, proporcionará investigación y desarrollo en las nuevas tecnologías en cantidad insuficiente;
- “la calidad de las instituciones de un país determina sus resultados económicos”;
- la capacidad de un estado se puede incrementar por medio de la participación y de alianzas.

El debate acerca del Consenso pos-Washington aún no termina, pero queda claro que existen numerosas consecuencias para el sector de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural. La política agrícola durante los años 1980 y 1990 proviene del paradigma de ajuste estructural que subyace en el Consenso de Washington. Un regreso a los precios determinados por el mercado, la eliminación de restricciones cuantitativas y la promoción de operaciones del sector privado son temas clave en el sector alimentario, y para otros productos primarios. En efecto, este consenso se refleja en las posiciones de otras organizaciones.

La pregunta es qué límites acompañan ese proceso. El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/1, por ejemplo, afirma con fuerza (probablemente siguiendo a Stiglitz) que la liberalización del mercado requiere un apuntalamiento institucional sólido y previo. En el sector de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural, esta cautela parece apropiada. Por ejemplo, en el caso del suministro de semillas, el sector público no puede quedar al margen. Necesita ayudar a nutrir un sector privado naciente. Y también necesita jugar un rol en la protección de la diversidad de las plantas, especialmente en lo que se refiere a los derechos de los agricultores a variedades desarrolladas en explotaciones agrícolas. Tripp y Louwaars (1997) concluyen que “existirá una variedad de caminos para reforzar los sistemas de semillas nacionales, y muchos de ellos involucrarán interacciones complejas entre los sectores público, comercial y voluntario... La búsqueda de una terminología más exhaustiva para guiar este proceso podría llevar a sustituir “privatización” por “diversificación” y “desregulación” por “reforma reguladora”.

En términos más generales, se podría sugerir que la futura investigación sobre los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural preste una mayor atención a:

- la necesidad de regular el desarrollo de los mercados agrícolas de insumos y productos;
- las intervenciones necesarias para crear y sostener sectores de exportación competitivos;
- la inversión en capital humano para el desarrollo agrícola y rural; y
- el reforzamiento de la investigación del sector privado (véase Tripp y Byerlee 2000).

Ayuda

Una última área actualmente debatida es aquélla que trata del rol de la ayuda. Conviene destacar cuatro puntos de actualidad.

Primero, desde un punto de vista teórico, se ha hablado mucho acerca de la importancia de contar con políticas correctas como condición previa

para que la utilización de la ayuda sea exitosa, que es una idea formulada por Burnside y Dollar (1997) y ampliamente popularizada por la publicación del Banco Mundial “Assessing Aid” (Banco Mundial, 1998). Dicha publicación concluye que “la ayuda financiera conduce a acelerar el crecimiento, la reducción de la pobreza y los beneficios en lo que se refiere a los indicadores sociales de los países en desarrollo con una gestión económica equilibrada” (Banco Mundial 1998:2), pero “tiene mucho menos impacto” en otros lugares. Sin embargo, este descubrimiento no ha sido aceptado por todos: en una publicación reciente, Hansen y Tarp (2000) concluyeron que el impacto de la ayuda no depende de políticas correctas, sino de que ésta incremente la tasa de crecimiento global, principalmente por medio de un efecto sobre la acumulación de capital. Sin embargo, sigue siendo un misterio el hecho de que, cuando se evalúa el impacto de la ayuda a nivel de proyecto, aparezcan a menudo beneficios mucho mejores que en los estudios para toda la economía. ¿Por qué será que los buenos proyectos fallan a la hora de provocar un mayor impacto?

En segundo lugar, se ha reflexionado acerca de las relaciones donante-beneficiario, particularmente en torno a la noción de alianzas, por ejemplo en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (Development Assistance Committee, DAC 1996, 1998) y en el marco integral de desarrollo del Banco Mundial (Wolfensohn 1999). Aquí, las palabras clave son propiedad, coordinación, transparencia y responsabilidad, pero las publicaciones muestran que existen diversos modelos, desde una alianza en un solo sentido, potencialmente coercitiva en un extremo, hasta una verdadera alianza con responsabilidad compartida en el otro (Maxwell y Riddell 1998). Un estudio sobre esta problemática concluyó que “la responsabilidad compartida parece ser la base del éxito de alianzas exitosas, y que la responsabilidad está generalmente respaldada por procedimientos formales e incluso por un marco jurídico. Para los donantes, es un gran paso que dar...” (Maxwell y Conway 2000).

En tercer lugar, ha habido interés en concentrar la ayuda de manera más focalizada en la reducción de la pobreza, en particular con el fin de alcanzar la meta de desarrollo internacional de reducir la pobreza absoluta

a la mitad de aquí al año 2015 aproximadamente. El principal medio para lograrlo está en la nueva versión de los Documentos Estratégicos de Reducción de la Pobreza (Poverty Reduction Strategy Papers, PRSPs), pero existen inquietudes en torno a la factibilidad de que los sectores productivos reciban el suficiente reconocimiento y financiamiento en los PRSPs (Belshaw 2000).

Finalmente, y en un nivel más práctico, se han observado innovaciones en el uso de enfoques sectoriales para ayudar a mejorar la coordinación entre donantes, y reforzar los lazos con herramientas de macro-planificación, tales como el marco de gasto a mediano plazo. Sin embargo, los programas sectoriales son más comunes y claros en sectores tales como la salud y la educación, que en sectores complejos como la agricultura. Brown et al. (2000) concluyen que los enfoques sectoriales en la agricultura plantean desafíos específicos: puede que los roles más importantes de los gobiernos en el apoyo de la agricultura no estén relacionados con el gasto público; puede que los principales gastos públicos para apoyar la agricultura (por ejemplo las carreteras) no estén relacionados con el sector agrícola, en su acepción más estricta; gran parte de las actividades del Ministerio de Agricultura pueden ser realizadas de mejor manera por el sector privado; no existe una “tecnología” única que se pueda aplicar a todo el sector; y el Gobierno es un participante relativamente poco importante en el sector. Concluyen que puede existir un rol para los enfoques sectoriales, pero que una estrategia agrícola de conjunto es un paso previo fundamental.

¿Cuáles son las consecuencias de la investigación en torno a los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural?

Los investigadores pueden considerar:

- examinar los proyectos de ayuda en dichos sectores, con el fin de buscar vínculos con la economía en el sentido amplio;
- explorar la naturaleza de las alianzas en el desarrollo rural y proyectos relacionados, para entregar enseñanzas en forma más amplia;

- controlar la preparación de documentos estratégicos sobre la reducción de la pobreza y delimitar el rol atribuido a los sectores productivos; y
- buscar formas de entregar una planificación coherente para los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural: si no es posible a través de programas sectoriales, habrá que modificar las herramientas de planificación existentes del sector.

5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo era aportar algo sobre la manera en que el contexto podía afectar las prioridades futuras para la investigación económica y la investigación de políticas relativas a la alimentación y el desarrollo agrícola y rural. El tema fue abordado a partir de dos perspectivas: primero, por medio de una pequeña revisión de la evolución pasada de los sectores y de sus posibles cambios en el futuro; y luego, se revisaron los debates recientes sobre ciertos aspectos del desarrollo, con el fin de poner a prueba la solidez del actual consenso en relación con la alimentación y el desarrollo agrícola y rural.

El primer punto es que los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural están cambiando rápidamente. En oposición al modelo agrícola de semi-subsistencia que en forma subconsciente sirve de base a gran parte de la reflexión acerca de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural, y tomando las economías en desarrollo como un todo, se formula la hipótesis de que en un futuro cercano la agricultura será ampliamente comercial, la mayor parte de la población rural dejará de estar ligada a la tierra y la agricultura se convertirá en un sector relativamente pequeño dentro de la economía nacional. Naturalmente, esta visión se aplica más directamente en algunos lugares que en otros. Sin embargo, es todo un desafío para los investigadores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural: se trata de proyectar sistemáticamente, controlar efectivamente y ayudar a los planificadores a lidiar con los inevitables problemas de la transición.

Luego, el documento vuelca su reflexión hacia la alimentación y el desarrollo agrícola y rural y comienza exponiendo la opinión de consenso actual, emanada de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, pero también del trabajo realizado por otros organismos internacionales que trabajan en este tema. Se identifica un consenso difícilmente alcanzado, que logra un intermedio entre la reducción de la pobreza por una parte, y las realidades del mercado por otra: el crecimiento es necesario (a pesar de no ser suficiente), el sector privado la principal fuente de crecimiento, la tarea del gobierno consiste en estimular el crecimiento y proporcionar redes de seguridad, se debe promover la participación. Nuevamente se deben tomar en cuenta las características regionales, en particular al implementar en detalle dichas prioridades generales.

Luego, se plantea la pregunta clave, es decir, si acaso la reflexión actual sobre una variedad de temas acerca del desarrollo plantea un desafío al consenso existente, o lo amplía hacia nuevas direcciones. La respuesta es “sí”, no de manera revolucionaria, sino ciertamente evolutiva. Se descubren bastantes elementos provocativos; quizás aún más importante, se identifican posibilidades de orientar la actual reflexión acerca de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural en nuevas direcciones.

En lo que se refiere a la pobreza, la exclusión social y a los medios de sustento duraderos, sigue la evolución de la reflexión y se identifican los paralelos con la reflexión acerca de la seguridad alimentaria. Se destaca particularmente la necesidad de incorporar a las definiciones actuales dimensiones no materiales de la pobreza y de la capacidad, el valor de marcos de vulnerabilidad de los activos para planificar estrategias de sustento (inclusive el capital social como activo), y el valor de los modelos de exclusión social, desarrollados originalmente en los países ricos, para proporcionar modelos aclaratorios fundamentales de las causas de la pobreza.

Con relación a la protección social, se reconoce la importancia del riesgo y de su manejo en numerosos debates actuales acerca de la política rural y agrícola. La nueva reflexión ha realizado grandes aportes, especialmente en materia de sistemas informales de protección social.

En cuanto a los enfoques basados en los derechos, los especialistas en alimentación y desarrollo agrícola y rural han desempeñado una vez más un papel destacado, por ejemplo en materia de derecho al alimento. Sin embargo, la ampliación del debate resulta muy útil para mostrar las oportunidades. Por ejemplo, la UNICEF ha recurrido a la Convención de los Derechos del Niño a modo de herramienta de programación. ¿Podría la FAO establecer una Carta para la Seguridad Alimentaria y aprovechar la experiencia de otros sectores para seguir un enfoque más amplio y más coherente de los derechos?

La globalización es no sólo un tema popular, sino también un factor clave en la transformación de los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural. Las diversas dimensiones de la globalización han sido identificadas y se presenta un resumen de algunas propuestas sobre globalización y pobreza. En este ámbito, el futuro trabajo de la FAO tenderá a tratar materias globales, inclusive los bienes públicos globales. Sin embargo, incluso al nivel de país, existe una agenda de investigación considerable: construir una clasificación funcional de la población rural que tome en cuenta el posible impacto de la globalización, siguiendo su impacto y elaborando en forma sistemática medidas destinadas a maximizar los beneficios del cambio. La agricultura en pequeña escala puede verse particularmente amenazada.

Los aspectos relacionados con el ritmo y la secuencia de la liberalización siguen siendo fundamentales en la política de desarrollo y para los sectores de la alimentación y del desarrollo agrícola y rural. Se presenta aquí un resumen del debate sobre el Consenso pos-Washington y debería destacar el hecho que muchos de los argumentos que cuestionan la liberalización a ultranza en el sector financiero podrían del mismo modo aplicarse a la alimentación y el desarrollo agrícola y rural: una sequía o una inundación pueden causar tanto daño a corto plazo en una economía como una salida de capitales. La nueva reflexión acerca de la liberalización y la privatización es cautelosa, preocupada de anteponer la reforma institucional a la reforma del mercado, insistiendo en el hecho de que el Estado necesita conservar un rol importante en la oferta de bienes públicos y de interés social (educación, tecnología), y de promover

la participación en todos los niveles y en todos los procesos. En los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural, la reflexión acerca de la comercialización de los alimentos, las alianzas entre los sectores público y privado y la regulación de la entrega de insumos ha tenido que enfrentar los mismos problemas. Se requiere mayor interacción entre los debates generales y los debates específicos a un sector.

Finalmente, los países y las agencias donantes están cambiando rápidamente el tipo de cooperación con los países pobres y también, en forma más lenta, la práctica. Los principales debates se relacionan con las limitaciones de la eficacia de la ayuda, las alianzas, la ayuda para la reducción de la pobreza y los enfoques sectoriales. Las nuevas “tecnologías” que están siendo desarrolladas para crear alianzas, particularmente en los enfoques sectoriales tienen mucho que ofrecer, pero sigue habiendo problemas para su aplicación al sistema de alimentación y desarrollo agrícola y rural.

Numerosos temas no han sido abordados en este documento: el ejercicio del poder, la descentralización, la reforma global institucional, la reconstrucción en situación de conflicto y pos-conflicto. Todos estos temas son importantes. Una mayor cantidad de estudios reforzaría el argumento según el cual la planificación de la investigación sobre los sectores de la alimentación y el desarrollo agrícola y rural requiere un enfoque iterativo dada la constante evolución. Se ha descrito un gran número de problemas de fondo. Podríamos concluir este trabajo con una pregunta relativa al proceso. ¿Qué mecanismos existen para facilitar el carácter iterativo entre el desarrollo general y la reflexión en torno a la alimentación y al desarrollo agrícola y rural? Evidentemente, los investigadores sobre ambos ámbitos están “en contacto” a través de asociaciones profesionales y foros políticos. Sin embargo, ¿será posible una mejor coordinación a través de los mecanismos de las Naciones Unidas, como por ejemplo el Consejo Económico y Social, el ACA o el Comité de Planificación del Desarrollo? ¿Alguna iniciativa de la FAO? Existen varias posibilidades que sería interesante explorar.

AGRADECIMIENTOS

Debemos agradecer a nuestros colegas de la FAO por su ayuda y apoyo, especialmente Jacques Vercueil, Franco Viciani y Kostas Stamoulis.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandratos, N. (ed.) 1995. *World agriculture: towards 2010: an FAO study*. Rome: FAO and Chichester, New York: Wiley.
- Ashley, C. & Carney, D. 1999. *Sustainable livelihoods: lessons from early experience*. Department for International Development, Londres.
- Banco Mundial. 1981. *Accelerated development in sub Saharan Africa: an agenda for action*, Washington, DC.
- Banco Mundial. 1997a. *Safety net programmes: lessons from country experience*. Chapter 3. In *Poverty reduction and the World Bank: progress in fiscal 1996 and 1997*. Washington, DC. Pp. 20-30.
- Banco Mundial. 1997b. *Rural development: from vision to action*. Banco Mundial, Washington, DC.
- Banco Mundial. 1998. *Assessing aid: what works, what doesn't and why*. New York, USA: Oxford University Press.
- Banco Mundial. 1998. *Global economic prospects and the developing countries 1998/9*. Banco Mundial, Washington, DC.
- Banco Mundial. 1999. *Annual review of development effectiveness 1998*. Banco Mundial, Washington, DC.
- Banco Mundial. 1999. *World development indicators* CD-ROM Version, Washington, DC.
- Banco Mundial. 1999. *World Development Report 1999*, Banco Mundial, Washington, DC.
- Banco Mundial. 2000. *World Development Report 2000/1* Attacking Poverty, Washington, DC.
- Bathrick, D. 1998. *Fostering global well-being: a new paradigm to revitalise*

- agriculture and rural development*. IFPRI, Washington DC.
- Bebbington, A. 1999. Capitals and capabilities. A framework for analysing peasant viability, rural livelihoods and poverty. *World Development*, 27 (12): 2021-2144.
- Belshaw., D. (draft). 2000. *Strategic options for the reduction of poverty in sub-Saharan Africa: welfarist human development versus small-scale commodity production*. Mimeo. URA, Norwich, R.U.
- Beynon, J. 1996. *Financing of agricultural research and extension for smallholder farmers in sub-Saharan Africa*. ODI Natural Resource Perspective N° 15. Londres.
- Booth, D. 2000. DAC informal network on poverty reduction, poverty reduction guidelines. Sourcebook - Chapter 1 *Concepts and Approaches*. Para revisión 2-3 de mayo de 2000, OECD, París.
- Brown, A., Foster M. & Naschold. F. 2000. *What's different about agricultural SWAPs?* Trabajo presentado en la Conferencia de Recursos Naturales, Departamento de Desarrollo Internacional, 10-14 de julio de 2000, Londres
- Brundtland Commission (World Commission on Environment and Development). 1987 *Our common future*. Oxford, R.U.: Oxford University Press.
- Bryceson, D. 2000. Disappearing peasantries? Rural labour redundancy in the neo-liberal era and beyond. In D. Bryceson, C. Kay & J. Mooij (eds.). *Disappearing Peasantries?* IT Publications, Londres.
- Burke, M. 1998. *Partnership-policy, principles and practices*. CARE USA paper on partnership. <http://linkingpartners.org/docs/policy.html>.
- Burnside, C. & Dollar, D. 1997. *Aid, policies, and growth*. Policy Research Working Paper N° 1777. Banco Mundial, Development Research Group, Washington, DC.
- Bussolo, M. & Lecomte, S. 1999. *Trade liberalization and poverty*. ODI Poverty Briefing Paper &. Londres.
- Carney, D. 1998. *Sustainable rural livelihood: what contribution can we make?* Department for International Development, Londres.

- Carney, D. 1999. *Approaches to sustainable livelihoods for the rural poor*. ODI Poverty Briefing Paper 2. Londres.
- Colclough, C. & Manor, J. 1991. *States or markets? Neo-liberalism and the development policy debate*. Oxford, UK: Clarendon Press.
- Chambers, R. 1983. *Rural development: putting the last first*. London; New York: Longman Scientific & Technical.
- Chambers, R. 1989. *Vulnerability: how the poor cope*. IDS Bulletin, 20 (2).
- Chambers, R. 1997. *Whose reality counts? Putting the last first*. Londres: IT Publications.
- Chenery, H., Ahluwalia, M., Bell, C.L.G., Duloy, J.H. & Jolly, R. 1974. *Redistribution with growth: A joint study by the World Bank's Development Research Centre and The Institute of Development Studies, University of Sussex*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Chu, Ke-Young & Gupta. S. 1998. *Social safety nets: issues and recent experiences*. IMF, Washington, DC.
- De Haan. A. & Maxwell, S. 1998. *Poverty and social exclusion in North and South*. IDS Bulletin, 29 (1): 1.9.
- Deacon, B., Hulse, M. & Stubbs. P. 1997. *Global social policy: international organizations and the future of welfare*. Londres: Sage.
- Development Assistance Committee. 1996. *Shaping the 21st century: the contribution of development co-operation*. París: OECD.
- Dollar, D. & Kraay, A. 2000. *Growth is good for the poor*. Banco Mundial, Washington, DC. <http://www.worldbank.org>.
- Dreze, J. & Sen, A. 1989. *Hunger and public action*. Oxford, UK: Clarendon Press.
- Eicher, C.K. & Staatz, J.M. 1990. *Agricultural development in the Third World*. 2^a edición. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Ellis, F. 1998. *Household strategies and rural livelihood diversification*. Journal of Development Studies, 35 (1): 1-38.

- Ellis, F. 1999. *Rural livelihood diversity in developing countries: evidence and policy implications*. ODI Natural Resource Perspective N° 40. Londres.
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. 1995. (4). *Public Welfare Services and social exclusion: the development of consumer oriented initiatives in the European Union*. Dublin: The Foundation.
- FAO. 1996. *Rome Declaration on World Food Security and World Food Summit Plan of Action*. FAO, 13-17 de noviembre de 1996. Roma.
- FAO. 1999. *Food insecurity: when people must live with hunger and fear starvation*. The state of food insecurity in the world. Roma.
- FAO. 2000. *Food insecurity: when people must live with hunger and fear starvation*. The state of food insecurity in the world. Roma.
- Getubig, I.P. & Schmidt, S. 1992. *Rethinking social security: reaching out to the poor*. Kuala Lumpur/Frankfurt: Centro de Desarrollo del Asia - Pacífico/GTZ.
- Giddens, A. 1999. *Globalization*. BBC Reith Lectures 1999. <http://news.bbc.co.uk>.
- Gore, C. & Figueiredo, J. (eds.). 1997. *Social exclusion and anti-poverty policy: a debate*, Geneva: ILS/ILS Publications.
- Gould, J. 1998. *The Zambian Agricultural Sector Investment Program*. Chapter 4 in How sectoral programs Work: an analysis of education and agricultural sector programs in Zambia, Ethiopia, Mozambique and Nepal. 8eds.) Gould, J. Takala, T and Nokkala, M Policy Paper I/1998 IDS/Universidad de Helsinki.
- Gruat, J-V. 1997. *Developing social protection strategies: a discussion paper*. ILO, Harare: 21-25 de abril de 1997.
- Hanmer, L. & Naschold, F. 2000. *Attaining the international development targets: will growth be enough?* Development Policy Review 18 (1): 11-36.
- Hansen, H. & Tarp, F. 2000. *Aid and growth regressions*. DERG, Universidad de Copenhagen.

- Haussermann, J. 1998. *Rights and humanity: a human rights approach to development*. Departamento de Desarrollo Internacional, Londres.
- Held, D. & McGrew, A. 1999. *The global transformations reader: an introduction to the globalization debate*. Cambridge: Polity Press.
- Holdcroft, L.E. 1984. *The rise and fall of community development, 1950-65: A Critical Assessment*. In C.K. Eicher & J.M. Staaz (eds.). *Agricultural development in the Third World*. Pp. 45-58. Baltimore: John Hopkins University Press.
- IFAD. 2000. *The Report of IFAD's Workshop on Rural Poverty, 24-25 January 2000: Discussion summary and background thematic papers*. IFAD, Roma.
- Johnston, B.F. & Mellor, J.W. 1961. *The role of agriculture in economic development*. American Economic Review 51 (4) 566-93.
- Kabeer, N. 1997. Editorial: tactics and trade-offs, revisiting the links between gender and poverty. IDS Bulletin 28 (3) 1-13.
- Kaul, I., Grunberg, I. & Stern, M.A. (eds.). 1999. *Global public goods; international co-operation in the 21st Century*. For UNDP. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Killick, T., Kydd, J. & Poulton, C. 2000. *The rural poor and the wider economy: the problem of market access*. Paper in the Report on IFAD's Workshop on Rural Poverty, IFAD, Rome 24-25 January 2000. IFAD: Roma.
- Kydd, J. Dorward, A. & Poulton, C. 2000. *Globalization and its implications for the natural resources sector: a closer look at the role of agriculture in the global economy*. An issues paper for DFID Natural Resources Advisors Conference, 10-14 de julio de 2000.
- Lewis, W.A. 1954. *Economic development with unlimited supplies of labour*. Manchester. Facultad de Economía y Estudios Sociales 22 (2): 139-91
- Maxwell, S. & Conway, T. 2000. *Perspectives on partnership*. OED Working Paper Series, N° 6, Banco Mundial, Washington, DC.
- Maxwell, S. & Riddell, R. 1998. Conditionality or contract: perspectives on partnership for development. *Journal of International Development*, 10: 257-268.

- Maxwell, S. 1996. *Food security: a post-modern perspective*. Food Policy, 21 (2): 155-170.
- Maxwell, S. 1998. *Agricultural development and poverty in Africa: some issues*. Paper 4: Reducing poverty through agricultural sector strategies in eastern and southern Africa: Workshop organized by CTA and European Commission 23-25 de noviembre de 1998, Wageningen, Holanda.
- Maxwell, S. 1999. *What can we do with a rights-based approach to development?* ODI Briefing Paper (3, Londres).
- Morduch, J. 1999. *Between the market and the state: can informal insurance patch the safety net?* Banco Mundial <http://wbln0018.worldbank>
- Moser, C. 1998. *The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies*. World Development, 26 (1):1-19.
- Norton, A., Conway, T. & Foster, M. 2000a. *Social protection concepts and approaches-implications for policy and practice in international development*. Centro de Ayuda y Gasto Público /ODI.
- Norton, A., Maxwell, S. & Lovell, L. 2000b. *Globalization, poverty and children: a concept paper for UNICEF*. Londres: ODI.
- NRAC. 2000. *The role of the state in rural poverty reduction: where do sector-wide and sustainable livelihoods approaches fit in?* Oxford Policy Management.
- OECD- 1996. *Development Assistance Committee* (1996) International Development Goals. París.
- Pearson, L.B. 1969. *Partners in development: report of the Commission on International Development*. Nueva York: Praeger.
- Pinstrup-Andersen, P. et al. 1999. *World food prospects: critical issues for the early twenty-first century*. IFPRI Food Policy Report 2020 Vision, Washington, DC.
- Pinstrup-Andersen, P., Pandya-Lorch, R. & Rosegrant, M.W. 1997. *The world food situation: recent developments, emerging issues, and long-term prospects*. IFPRI Food Policy Report 2020 Vision, Washington, DC.

- Rakodi, C. 1999. *A capital assets framework for analysing household livelihood strategies: implications for policy*. Development Policy Review, 17:315-342.
- Runciman, W.G. 1966. *Relative deprivation and social justice*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Scoones, I. 1998. *Sustainable livelihoods: a framework for analysis*, IDS Working Paper, N° 72- junio. Sussex, R.U.
- Seers, D. 1963. *The limitations of the special case*. Boletín del Instituto Oxford de Economía y Estadística, 25(2).
- Sen, A. 1981. *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. 1985. *Commodities and capabilities*. Amsterdam: North Holland.
- Sinha, S. & Lipton, M. 1999. *Damaging fluctuations, risk and poverty: a review* Background paper for the World Development Report 2000/1. Banco Mundial: Washington, DC.
- Sphere Project. 1998. *Humanitarian Charter and Minimum Standards in Disaster Response*. Geneva: Sphere Project.
- Stiglitz, J. 1998^a. *More instruments and broader goals: moving towards the post-Washington consensus*. Charla Annual del Instituto Mundial de Investigación de la Economía de Desarrollo, Helsinki, 7 de enero de 1998.
- Stiglitz, J. 1998b. *Towards a new paradigm for development: strategies, policies and processes*. 1998 Prebisch Lecture at UNCTAD, Geneva, 19 de octubre 1998.
- Townsend, P. 1984. *Understanding poverty and inequality in Europe*. In R. Walker, R. Lawson & Townsend, P. (eds.). Responses to poverty: lessons from Europe. Londres: Heinemann.
- Townsend, P. 1993. *The international analysis of poverty*. Harvester: Wheatsheaf.
- Tripp, R. & Byerlee, D. 2000. *Public plant breeding in an era of privatization*. Natural Resource Perspectives N°57. Londres: ODI.
- Tripp, R. & Louwaars, N. 1997. Seed regulation: choices on the road to reform. *Food Policy*, 22(5):433-446.

- Tripp, R. 1999. *The debate on genetically modified organisms: relevance for the South*. ODI Briefing Paper 1. Londres.
- Turrall, H. 1995. *Recent trends in irrigation management - changing directions for the public sector*. ODI Natural Resource Perspective N°5. Londres.
- UNDP. 1990. *Human Development Report 1990*. Nueva York, EE.UU.
- UNDP. 1997. *Human Development Report 1997*. Nueva York, EE.UU.
- UNDP. 1999. *Human Development Report 1999*. Nueva York, EE.UU.
- UNDP. (Por aparecer) *Human Development Report 2000*. Nueva York, EE.UU.
- Van Ginneken, W. (ed.). 1999. *Social security for the informal sector: investigating the feasibility of pilot projects in Benin, India, El Salvador and Tanzania*. Issues in Social Protection Discussion Paper N°5, Social Security Department, OMT, Ginebra.
- Von Braun, J. & Kennedy, E. (eds.). 1994. *Agricultural commercialisation, economic development, and nutrition*. Baltimore, USA: John Hopkins University Press.
- White, H. & Anderson, T. 2000. *Growth versus distribution: does the pattern of growth really matter?* 2nd Draft, June. Mimeo. Institute of Development Studies, Sussex, R.U.
- Williamson, J. 1994. *The political economy of reform*. Instituto de Economía Internacional, Washington, DC.
- Wolfensohn, J. 1999. *A proposal for a comprehensive development framework*. (Discussion Draft). Banco Mundial, Washington, DC.
- Zeller, M. 1999. *On the safety net role of micro-finance for income and consumption smoothing*. Artículo presentado en la Conferencia sobre Protección Social y Pobreza organizada por el Banco Interamericano del Desarrollo, 4-5 de febrero de 1999, Washington, DC.